

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14871 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 539/2010 en el que figura como concursado Saneamientos Bilbao, S.L., se ha dictado el 8/4/2013 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones al amparo de lo dispuesto por el art. 152.2 LECO.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 8 de abril de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130018438-1